

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0659

SALTA, 17 MAY 2017

Expediente N° 10.232/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

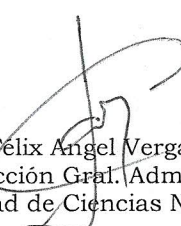
RESUELVE:


ARTICULO 1º: Aprobar los gastos efectuados por el dictado del curso de posgrado "Análisis y Usos de Métodos Estadísticos y Exploratorios en Problemas de Ciencias Aplicadas e Ingeniería", obrantes en fs. 64, 71, 72, 77, 78, 79, 84, 89, 100, 101, 102, 103, 104, 109, 114 y 124 por la suma total de Pesos Veintinueve Mil Novecientos Nueve con Noventa y Cinco Centavos (\$ 29.909,95).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto a los fondos recaudados del Curso de Posgrado "Análisis y Usos de Métodos Estadísticos y Exploratorios en Problemas de Ciencias Aplicadas e Ingeniería".

ARTICULO 3º: Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales